

Señora

JUEZ VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad.

REF: ORDINARIO Nro. **2017-0494**

De: JORGE HUMBERTO SIERRA y

Contra: HEREDEROS DE ODILIO ZAMBRANO

En calidad de apoderado judicial de la parte actora en el expediente de la referencia, dentro del término legal para el efecto, por medio del presente escrito al despacho de la señora Juez comedidamente me permito interponer recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra de las providencias calendadas 01 de diciembre de 2022, notificadas por anotación del estado del día 02 de diciembre de 2022.

FUNDAMENOS DE LA INCONFORMIDAD

Dispone el Despacho a su digno cargo en el auto de mandamiento de pago de fecha 01 de diciembre de 2022, proferido dentro del expediente de la referencia en el numeral Tercero que a la letra dice:

“...TERCERO. Dado que la demanda se presentó dentro de los 30 días siguientes al auto de obediencia a lo dispuesto por el superior (Carpeta 03 Pdf. 10), la presente providencia se notifica por estado a los ejecutados (art. 306 inc. 2 C.G.P.)...”

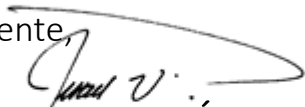
A respecto debo indicar que no es cierto que la demanda ejecutiva que se pretende tramitar en el expediente de la referencia haya sido presentada dentro del término de los 30 días que alude la citada norma procedimental como a continuación me permito explicar:

Tal y como se puede inferir de la publicación de la página web consulta de procesos siglo XXI, el auto de obedécese y cúmplase lo resulto por el superior se notificó por anotación del estado del 15 de julio de 2022 y éste cobró ejecutoria el día 21 de julio de 2022, es decir, que partir del 22 de julio inclusive comenzaba a correr el término de los 30 días que alude la norma para la presentación de la demanda ante este mismo Despacho, lo que no sucedió, porque dicho término feneció el día 02 de agosto de 2022 y la demanda se

presentó el día 05 de agosto de 2022, es decir, de manera extemporánea y así lo debe declarar el despacho a su dingo cargo mediante la revocatoria de las citada providencia y las que se emitieron seguidamente, como consecuencia de la revocatoria que se solicita.

Si más consideraciones sobre el particular al Despacho de la señora Juez comedidamente me permito solicitar la revocaría de las citadas providencias y en consecuencia se declare el rechazo de la demanda ejecutiva presentada en el expediente de la referencia.

Atentamente,



JUAN DE LA CRUZ VELÁSQUEZ PACHECO

C.C. Nro.79'342.126 de Bogotá

T.P. Nro.62.589 del C.S. de la J.

juanvp119@gmail.com

Sujetos Procesales

Demandante(s)

- JORGE HUMBERTO SIERRA
- NANCY MIREYA LAITON LAITON

Demandado(s)

- HEREDEROS DEL SEÑOR ODILIO DE JESUS ZAMBRANO
- HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ODILIO DE JESUS ZAMBRANO
- JAVIER ANDRES ZAMBRANO RAMIREZ
- ODILIO DE JESUS ZAMBRANO BELTRAN

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
01 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/12/2022 A LAS 15:36:39.	02 Dec 2022	02 Dec 2022	01 Dec 2022
01 Dec 2022	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO			01 Dec 2022
01 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/12/2022 A LAS 15:34:31.	02 Dec 2022	02 Dec 2022	01 Dec 2022
01 Dec 2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	LIBRA ORDEN DE PAGO-ORDENA NOTIFICAR-OFCIAR A LA DIAN-RECONOCE PERSONERIA			01 Dec 2022
01 Dec 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/12/2022 A LAS 15:32:21.	02 Dec 2022	02 Dec 2022	01 Dec 2022
01 Dec 2022	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	DECRETA EMBARGOS -TERMINO 30 DIAS PARA DILIGENCIAR OFICIOS QUE HAN DE LIBRARSE - VENCIDO TERMINO EN SILENCIO OTROS 30 DIAS NOTIFICAR DEMANDA,SO PENA APLICACION DESISTIMIENTO TACITO			01 Dec 2022
04 Oct 2022	ENVIO EXPEDIENTE	SE REMITE LINK EXP DIGITAL AL APODERADO LUIS PERALTA DE ACUERDO A SOLICITUD.			04 Oct 2022
03 Oct 2022	ENTREGA DE OFICIOS	SE ENTREGA DESPACHO COMISORIO 042			03 Oct 2022
16 Sep 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITA NO ENTREGAR OFCIO DEL DESPACHO COMISORIO			16 Sep 2022
15 Sep 2022	OFICIO ELABORADO	SE ELABORO DESPACHO 042			15 Sep 2022
31 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR			31 Aug 2022
11 Aug 2022	AL DESPACHO	PROVEER SOBRE EJECUCION DE LA SENTENCIA			11 Aug 2022
05 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA PRESENTACION DEMANDA EJECUTIVA			05 Aug 2022
04 Aug 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITA DESPACHO COMISORIO			04 Aug 2022
14 Jul 2022	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/07/2022 A LAS 09:37:54.	15 Jul 2022	15 Jul 2022	14 Jul 2022
14 Jul 2022	AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE	ORDENA OBEDECER LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR QUE DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO-ORDENA ARCHIVAR PROCESOS			14 Jul 2022
03 May 2022	AL DESPACHO	CON CUADERNO DEL TRIBUNAL			03 May 2022